

Piñera al banquillo: Acusación constitucional y caso Enjoy en curso

El diputado e integrante de la comisión de Constitución, Leonardo Soto calificó al gobierno de “miserable” y carente de sensibilidad social a la hora de proteger a la ciudadanía en tiempos de pandemia, a tal extremo de frenar instrumentos de ayuda económica proveniente de los propios trabajadores como son sus fondos previsionales.

El parlamentario del Partido Socialista criticó que el ejecutivo se siga negando a establecer una Renta Básica Universal, o a buscar medidas económicas alternativas que abarquen a toda la clase trabajadora.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/SOTO-1-3.mp3>

Leonardo Soto ratificó que en la comisión de Constitución, buscarán una fórmula que garantice la aprobación del impuesto a los súper ricos, el cual permitiría al gobierno contar con recursos frescos para ir en ayuda de las familias.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/SOTO-2-4.mp3>

En ese sentido, el diputado socialista ratificó que hay que avanzar en una acusación constitucional contra Sebastián Piñera por infringir un deber tan elemental como el resguardo de población bajo un Estado de Catástrofe.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/SOTO-3-3>

.mp3

El diputado Soto enfatizó que la Carta Fundamental establece la posibilidad de acusar constitucionalmente al presidente de la República cuando existe una infracción a su deber de proteger a la ciudadanía.

En ese sentido, el parlamentario sentenció que Piñera ha infringido un deber elemental que está penalizado en la Constitución, al actuar con indolencia e insensibilidad social.

Teillier: Valoramos que fiscal Abbott acogiera denuncia

Un grupo de diputados de oposición le pidió al Fiscal Nacional, Jorge Abbott, que encabece personalmente una indagación del Ministerio Público respecto al denominado “caso Enjoy”, sobre posibles delitos a raíz del decreto que el Presidente Sebastián Piñera firmó en enero pasado, el que -acusar- benefició específicamente a los Casinos Enjoy.

Al respecto, el diputado y presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, sostuvo que el poder judicial debe llegar al fondo de lo ocurrido, tal como lo hizo en el caso del exsenador, Jaime Orpis, quien deberá cumplir pena efectiva por los delitos de cohecho y fraude al fisco.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/TEILLIER-1-61.mp3>

Guillermo Teillier valoró que el fiscal Abbott haya solicitado los antecedentes para efectos de resolver esta denuncia que los parlamentarios le formulan en torno a una eventual incompatibilidad de intereses.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/TEILLIER>

Cabe consignar que Marcos Ilabaca (PS), Rodrigo González (PPD), Cosme Mellado (PR), Gastón Saavedra (PS), Marisela Santibáñez (PC), Alejandra Sepúlveda (FRVS), Víctor Torres (DC), Daniel Verdessi (DC) y Gael Yeomans (CS) sostuvieron una reunión telemática con Abbott, a quién le plantearon sus dudas sobre posibles hechos de negociación incompatible, cohecho, prevaricato administrativo y/o omisión de denuncia.

Los parlamentarios cuestionan la extensión del plazo para la conclusión de obras de nuevas concesiones de casinos para Enjoy, empresa en la que -agregan- tienen intereses financieros fondos de inversión en los que el Primer Mandatario depositó el fideicomiso de su fortuna.